

## Cuadro-resumen de los criterios de la TGSS sobre los conceptos incluidos y excluidos de la base de cotización en el Régimen General y determinación de su forma, naturaleza, valoración y alcance

Concepto genérico y modalidad	Normativa aplicable (1)	Cómputo (2)	Forma (3)	Naturaleza (4)	Valoración (5)	Importe exento (6)	Exceso computable (7)
<b>DESCUENTOS</b>							
1. Descuentos ofrecidos por las empresas a sus trabajadores en la adquisición de los productos comercializados por la misma	Art. 23.1.B) b) RGC	Sí. Concepto incluido	-	Percepción en especie (descuento)	Importe del descuento sobre el coste del producto para el empresario	-	-
2. Entrega de vales de supermercado	Art. 23.1.B) a) RGC	Sí. Concepto incluido	-	Percepción en especie (vale)	Por la totalidad de su importe	-	-
<b>GASTOS POR RECONOCIMIENTOS MÉDICOS</b>							
1. Los gastos soportados por las empresas por los reconocimientos médicos de los trabajadores que se llevan a cabo en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales	Art. 109 LGSS/94  Art. 23 RGC	No. Concepto excluido	-	No tiene la consideración de percepción en especie	-	-	-